



Reflexión Teológica

Crisis institucional, desde una perspectiva de la crisis de un modelo civilizatorio

José Luis López



Licenciado en Ciencias Jurídicas y Derecho. Licenciado en Teología por la Universidad Católica San Pablo de Bolivia. Estudios de Maestría en Misionología (ILM-UCB); Diplomado en Investigación Social (U-PIEB). Fue director del programa de Derechos Indígenas del Centro de Culturas Originarias Kawsay. Investigador del Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) y del Programa de Investigaciones Estratégicas para Bolivia (PIEB). Fue Director de Caritas Cochabamba y coordinador de varios proyectos de desarrollo sostenible en el área rural y de formación y capacitación en el ámbito de la realidad nacional, los derechos humanos y la interculturalidad. Es Director del equipo SEMILLA en el Centro Misionero Maryknoll y profesor univer-

sitario. Autor de los libros: Los derechos de los pueblos indígenas, Diputación de Málaga, España, 2006; El derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas en Bolivia, CEPA, 2007; Los pueblos indígenas ante el desafío de las autonomías departamentales, Editorial Verbo Divino, 2008. Autor de numerosos artículos en el campo de los derechos indígenas, la interculturalidad, la descolonización y la misión.

La crisis de las instituciones sociales en América Latina tiene que ser leída desde su relación con la crisis global de un modelo civilizatorio. Una de las expresiones de esta crisis se puede identificar en el debilitamiento del Estado neoliberal, y en las instituciones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas, etc., que el Estado contiene. Para vislumbrar mejor la fuente de esta crisis nos remitimos a la emergencia de los movimientos sociales, como nuevos actores, críticos y constructores. Pero, además, otra fuente constitutiva de esta crisis está en la nueva conciencia de la historia colonial de América Latina que en la actualidad mantiene su impacto inicial. Las instituciones actuales, entendidas como patrones de relaciones intersubjetivas, todavía mantienen la herencia colonial del pasado y, vinculadas a la crisis de un modelo civilizatorio, sufren un vaciamiento de sentido para seguir desarrollando la vida.

A crise das instituições sociais na América Latina tem que ser lida desde sua relação com a crise global de um modelo civilizatório. Uma das expressões desta crise se pode identificar na debilitação do estado neoliberal, e nas instituições políticas, econômicas, sociais, culturais, educativas, etc., que o Estado contém. Para vislumbrar melhor a fonte desta crise nos remetimos à emergência dos movimentos sociais, como novos atores, críticos e construtores. Mas, além disso, outra fonte constitutiva desta crise está na nova consciência da história colonial da América Latina que na atualidade mantém seu pacto inicial. As instituições atuais, entendidas como padrões das relações intersubjetivas, ainda conserva a herança colonial do passado e, vinculadas à crise de um modelo civilizatório, sofrem um esvaziamento de sentido para seguir desenvolvendo a vida.

INTRODUCCIÓN

Posiblemente, “crisis” es una de las palabras más nombradas en los últimos años, que suele entenderse como una realidad alarmante, negativa y comúnmente es algo que tenemos que evitar. Llámese crisis de Estado, crisis financiera, crisis

de instituciones nucleares (la familia, la escuela, la Iglesia) y muchas otras crisis de las instituciones, que no es posible entenderlas separadas, ya que comparten algo en común.

Además de entender la crisis como una “oportunidad de crecimiento”¹, que desde una perspectiva filosófica hace referencia a un proceso de purificación de lo más profundo, íntimo e importante, quiero sugerir una lectura de la crisis de las instituciones situándome en un lugar y leyéndola desde un horizonte histórico.

Mi lugar es América Latina y El Caribe, el continente que para muchos es de “esperanza”, pero que para otros es “insignificante”, sobre todo visto desde el escenario de la economía y tecnología mundiales. Mi horizonte histórico parte del colonialismo que inicia el siglo XVI hasta la época de colonialidad actual. Poco a poco explicaré esta perspectiva de mi lectura.

Por otro lado, quiero focalizar mi lectura en tres elementos que creo son importantes para identificar una crisis institucional desde esta perspectiva y van de manera transversal: la economía (un modelo económico), la política (un tipo de administración del poder), y la identidad (la creación de un sentido de pertenencia y de proyección).

1. LA CRISIS INSTITUCIONAL COMO CRISIS DE LA ECONOMÍA, DE LA POLÍTICA Y DE LA ILUSIÓN. DESDE EL LUGAR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Hacia la década de los ochenta en América Latina y El Caribe experimentamos una neurótica tensión entre la “ilusión democrática y los costos sociales y económicos de la crisis” y el “ajuste económico” (Calderón 2002). Recordemos que la adopción de políticas de ajuste estructural en el marco del “*Consenso de Washington*”² dio inicio a las reformas del Estado desde la perspectiva de una economía del mercado desregulador (neoliberal). Por otro lado, la región hizo la transición hacia gobiernos civiles y formalmente democráticos. Democracia y economía de mercado se juntaron, ilusionaron, pero, al mismo tiempo, generaron tensión. Para entender esta tensión es importante reconocer que el neoliberalismo no es sólo una doctrina económica, sino un proyecto de sociedad con una particular visión de las rela-

Crisis, oportunidad de crecimiento, proceso de purificación de lo más profundo e importante.

ciones entre mercado, sociedad civil y Estado.

Para los años noventa, la ilusión democrática tendió a desvanecerse y el crecimiento económico fue irregular, lo que dio paso al ensanchamiento de las brechas sociales. La valoración institucional de la democracia llegó a un grado de simple formalidad y las tendencias internas de desestructuración socioeconómica y cultural lograron que la incertidumbre, la desconfianza y la inseguridad ciudadana fueran los nuevos síntomas de malestar en América Latina y El Caribe.

Siguiendo con esta relación entre democracia y economía, Joseph Stiglitz (2002) insistía en ver de manera crítica las funciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, puesto que estas instituciones se habían convertido en protagonistas y dominantes para la economía mundial. Los países de la región no sólo buscan su ayuda, sino que también aspiran a obtener su sello de aprobación para lograr un mejor acceso a los mercados internacionales de capitales. Para ello deben seguir las instrucciones que estas instituciones diseñan en la lógica del mercado libre.

Pese a ello, los programas de ajuste estructural no aportaron un crecimiento sostenido ni siquiera en

los países que se aplicaron a sus rigores. Como es natural, la desilusión deterioró la confianza en aquellas instituciones que no sólo aplican políticas neoliberales, sino también en aquellas instituciones que defienden su lógica y la sustentan con teorías y discursos todavía alentadores.

En esta perspectiva, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2004) reveló que, en el caso boliviano no muy distinto a la mayoría de los países de la región, las reformas estructurales operadas en los últimos veinte años dejan constancia de los estrechos indicadores de crecimiento económico y la magnitud de la pobreza, que se incrementó levemente, al igual que la inequidad.

El sistema de partidos políticos es el blanco más visible de la desconfianza y deterioro institucional del Estado. Los gobiernos democráticos son, por regla general, gobiernos de parte de partidos, y las leyes a su vez son expresión de políticas de gobierno y, por consiguiente, reglas que toman partido y que constituyen alternativas entre opciones posibles (Sartori 2001). La democracia real, por consecuencia, no se



La crisis es el nicho generoso en que se prepara un mañana mejor.

expresa en el gobierno de la mayoría, por lo menos en la década de los noventa, sino en la voluntad de las élites minoritarias que administran la institucionalidad del poder.

2. CRISIS INSTITUCIONAL COMO CRÍTICA A LA ECONOMÍA, A LA POLÍTICA Y A LA ILUSIÓN

Cada vez que el Estado y las instituciones que lo componen sufren una crisis de sentido y, por tanto, de identificación con la sociedad, siempre tienen la posibilidad de re-situarse y de re-conquistar la confianza y, por consiguiente, de fortalecerse. En este sentido se entendió el proyecto de reforma y/o modernización del Estado. Fueron, y todavía lo son, cambios auto-referenciales. No cambia la matriz del modelo de Estado neoliberal, sino las funciones, las estrategias y el discurso.

Contraria a esta perspectiva auto-referencial del cambio del Estado, en los últimos años se vio la posibilidad no sólo de reformar al Estado sino de transformarlo. Esta alternativa ya no es auto-referencial, sino que la matriz de su estructuración proviene de otra u otras fuentes. Ésta puede ser una dinámica a la cual no están acostumbradas las instituciones estatales, a transformarse desde distintas ma-

trices ideológicas, lógicas y culturales. Los actores sociales que hicieron posible esta alternativa emergieron desde distintos ángulos de la sociedad civil. Poco a poco los fuimos conociendo como “movimientos sociales”.

Se puede entender a los movimientos sociales como “empresas de protesta”³, eventuales y en oposición a sus adversarios (el Estado, los partidos, las transnacionales, etc.) con quienes “lucha por la apropiación social de recursos culturales reconocidos conjuntamente”. Sin embargo, los efectos de un movimiento social son mucho más profundos que su emergencia circunstancial o esporádica para la protesta. Los movimientos sociales contienen estructuras de acción colectiva capaces de producir metas autónomas de movilización, asociación y representación simbólicas de tipo económico, cultural y político (García Linera 2001).

Esto quiere decir que detrás de la emergencia de la protesta se encuentran intrincados ámbitos de interacción social, de agregación de los sujetos movilizados, de las técnicas tradicionales y modernas de movilización, de los objetivos (subjetivos) movilizadores, de los fundamentos culturales y simbólicos sobre los cuales se legitima la protesta del grupo y la democracia que se pone en juego.

No hay duda de que la emergencia de los movimientos sociales tiende a descentrar la democracia de los simples procedimientos electorales y a cuestionar no sólo las ofertas incumplidas, sino las instituciones que permiten sostener un modelo que no cumple. La democracia no nació antiguamente ni renació modernamente como un solo procedimiento electoral sino como un proceso social y político de cuestionamiento de la propiedad oligárquica de la riqueza y como efectiva, aunque parcial, redistribución de la misma. La idea de práctica democrática, históricamente consistió en modificar la forma de gobierno, ampliando la participación en la deliberación, para modificar la desigualdad socio-económica (Tapia 2001). En otras palabras, un movimiento social encarna un sentido de transformación profunda de las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales.

3. CRISIS INSTITUCIONAL COMO PÉRDIDA DEL INSTINTO PARA VIVIR. DESDE EL HORIZONTE DE LA COLONIZACIÓN

¿Por qué las personas necesitamos de las instituciones? Las instituciones no son sólo estructuras materiales en las cuales la vida de la sociedad transcurre, sino que se trata fundamentalmente de relaciones intersubje-

tivas que forman sistemas necesarios para la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana. Una institución reemplaza en algún sentido, pero no neutraliza el instinto libre y espontáneo para mantener la vida, pero lo hace de alguna manera reprimiendo y disciplinando esa espontaneidad y libertad, estructurando roles y funciones en determinados campos de organización y con determinados fines y/o proyectos de vida. Una institución (la familia, el Estado, la escuela, la iglesia, etc.) cumple un rol civilizatorio fundamental.

Pero lo que está en cuestión no es la existencia o no de las instituciones, sino la pérdida de su (un) sentido civilizador y de su incapacidad auto-referencial para transformarse. Es decir, cuando la institución neutraliza totalmente aquel instinto libre y espontáneo para vivir, lo reprime a tal punto que no deja espacio para la fluidez, entonces se arriesga a vivir una crisis de sentido, crisis de intuición, en definitiva, una crisis del instinto para vivir; por tanto, también entra en crisis la civilización que encarna dicha institución.

Podríamos decir, siguiendo lo anterior, que el modelo de Estado y de sociedad en América Latina y El Caribe está su-



Una institución cumple un rol civilizatorio fundamental.

friendo una crisis de sentido civilizatorio, en algunos países más visible que en otros. El neoliberalismo podría ser la última fatiga de un modelo civilizatorio que tiene como uno de sus hitos importantes el colonialismo iniciado en el siglo XVI. Pero ¿de qué manera el colonialismo iniciado en el siglo XVI supone un hito en la construcción de un modelo civilizatorio mundial que ahora está en crisis?

Lo que hoy denominamos América Latina y El Caribe, sostiene Aníbal Quijano (2006), se constituyó junto con y como parte del actual patrón de poder mundialmente dominante. En América Latina y El Caribe se configuraron y establecieron la colonialidad y globalidad como fundamentos y modos constitutivos del nuevo patrón de poder. Este patrón de poder se reproduce y tiene continuidad histórica⁵. Incluso en estos momentos algunas personas siguen usando los conceptos de “raza negra”, “raza indígena”, “raza mestiza” para caracterizar a quienes son simplemente distintos.

La “raza” fue y todavía es una construcción mental que divide, selecciona a las poblaciones y las jerarquiza de inferior a superior. Además justifica la dominación de quienes se ven como superiores sobre los que son vistos como inferiores. Éste era uno de los argumentos constituti-

vos del colonialismo del siglo XVI que además constituye ese nuevo patrón de poder. Ginés de Sepúlveda, en 1547, sostuvo que los “bárbaros” del Nuevo Mundo eran humanamente inferiores a los españoles como lo son los niños a los adultos y las mujeres a los varones, que justa, natural y humanamente era prudente que fueran dominados⁶. Aunque estos argumentos fueron debatidos filosófica y teológicamente en su tiempo, no queda duda de que fundamentó la praxis de dominación colonial hasta hoy.

Esta construcción de racialidad mental de lo superior sobre lo inferior, tiene además su correlato, más bien su consecuencia en otra imagen: el eurocentrismo. La llegada de Colón a las Indias en 1492 significó una novedad histórica, no por aquello que Colón creía haber encontrado, sino porque desde entonces se creó la imagen de que Europa estaba al centro de la historia mundial. Desde ese imaginario estudiamos y creemos que en el “viejo mundo” se concentra el origen de la historia (Grecia-Roma) de nuestra civilización, y que en ella también está nuestro futuro.

Cuando la institución neutraliza totalmente aquel instinto libre y espontáneo para vivir, la reprime a tal punto que no deja espacio para la fluidez.

Como latinoamericanos y caribeños tenemos muchos imaginarios que dan por sentado que en nuestra situación de inferioridad no podemos hacer otra cosa que anhelar esa situación de superioridad europea. Enrique Dussel afirma que la historia lineal, que comienza con Grecia, continúa con Roma y acaba en Europa, es sólo un invento ideológico de fines del siglo XVIII, de los románticos alemanes y del modelo indoeuropeo racista⁷. Entonces, el eurocentrismo no es sino otra expresión de la colonialidad.

Un elemento más está ligado a la historia y al pensamiento colonial: la modernidad capitalista. Ya en el siglo XVI estaba presente el argumento de que para justificar la dominación colonial, la cultura dominante (europea) otorga a las culturas atrasadas (indígenas de América) los beneficios de la civilización. El argumento de la “civilización” y “humanización” de los indios estaba ligado indiscutiblemente a su sometimiento. En este sentido se piensa que la “modernidad” es un fruto ganado por las sociedades europeas y que los “tercer mundistas” no podemos sino beneficiarnos de ella y perseguirla.

Wallerstein sostiene que la economía capitalista y el moderno sistema mundial están fuertemente ligados a la realidad colonial de América.⁸ La expansión geográfica, los métodos de control

del trabajo ligado a la explotación de la mano de obra para el beneficio estrecho y privado del explotador, dieron lugar a que América se convierta en el patrón de la modernidad. América no se incorporó a una ya existente modernidad capitalista, sino que una modernidad capitalista no hubiera tenido lugar sin América⁹. En ese sentido, la modernidad de la economía capitalista es constitutiva de la colonialidad.

Pensemos que todas estas realidades constitutivas de la colonialidad (racismo, eurocentrismo y modernidad capitalista) no sólo nacieron en América, producto del colonialismo del siglo XVI, sino que tuvieron su continuidad en las posteriores instituciones estatales y sociales, cuyo impulso estaba (está) en manos de las élites políticas y económicas que todavía siguen este patrón de poder. La conciencia que se adquiere respecto de esta historia y de estos patrones de poder en las relaciones intersubjetivas, genera una profunda y arraigada crítica al modelo civilizatorio. El lugar desde el cual se critica tiene otros paradigmas, por tanto, supone otra arquitectónica en el diseño de las instituciones.

NOTAS

¹ “Hay momentos en la vida en que, para subir, es preciso descender y entrar en crisis. Y para seguir siendo el mismo hay que saber cambiar. Sin

embargo, si comprendemos que la crisis es el nicho generoso en que se prepara un mañana mejor, la penumbra que antecede a la salida del sol, y sabemos quedarnos firmes, aceptando el desafío y esperando contra toda esperanza, entonces tendremos la oportunidad de madurar y dar un salto hacia dentro de un horizonte más rico en vida humana y divina”. BOFF (2004) *La crisis como oportunidad de crecimiento*, Sal Terrae, España, p. 50.

² La aplicación del Consenso supuso la eliminación de subsidios para la educación, la salud, una fuerte disciplina fiscal, tasas de interés y de cambio orientadas y basadas en el mercado, inversión directa extranjera, privatización de las empresas públicas deficitarias y de empresas estratégicas, etc.

³ Cf. OBERSACHALL, (2001) citado por Linera en *Tiempos de Rebelión*, muela del diablo, La Paz, p. 13.

⁴ Cf. TOURAINE, Alain, (2000) *Igualdad y diversidad: las nuevas tareas de la democracia*, FCE, México, 36 p.

⁵ Para revisar las categorías mencionadas consultar QUIJANO Aníbal, *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En LANDER, Edgardo (comp.) (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*.

Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO, pp. 201-246.

⁶ Puede consultarse este y otros textos en, SUESS Paulo, (2002) *La conquista espiritual de la América española*, Abya Yala, Quito.

⁷ Ver DUSSEL, Enrique, *Europa, modernidad y Eurocentrismo*. En, LANDER, Edgardo (comp.) (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO, pp. 41-53.

⁸ “El argumento de este libro será que para el establecimiento de tal economía-mundo capitalista fueron esenciales tres cosas: una expansión del volumen geográfico del mundo en cuestión, el desarrollo de variados métodos de control del trabajo para diferentes productos y zonas de economía-mundo, y la creación de aparatos de Estado relativamente fuertes en lo que posteriormente se convertirían en Estados del centro de esta economía-mundo capitalista”, WALLERSTEIN, Immanuel, (1976) *El moderno sistema mundial*, Siglo XXI Editores, Madrid. pp. 53-54.

⁹ Ver QUIJANO, Anibal y WALLERSTEIN, Immanuel, (1992) *La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial*, En, Revista internacional de Ciencias Sociales N° 134/Diciembre, Madrid, 583 p.